ALCALDÍA

ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Casa Consistorial "Los Doce Linajes" de la Ciudad de Soria, siendo las 13,45 horas del día 3 de abril de 2014, para proceder a la apertura de las proposiciones administrativas presentadas, optando a los contratos que a continuación se relacionan, se reúnen: D. Javier Antón Cacho, en sustitución del Alcalde-Presidente, D. Mariano A. Aranda Gracia, en calidad de Secretario General, Dª Belén Gallardo Sáez, en calidad de Interventora Municipal Acctal. y Dª Mª Luisa Plaza Almazán en calidad de Jefe del Departamento de Asuntos Generales.

1. CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACION DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL LOTE 1 (PEÑA TEJERA Y CAÑADA DE FRENTES).(16/2014SO)

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por Dª Olga Carazo del Barrio, actuando en nombre propio, en el precio de 9.599 €/año.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Román Rupérez Andrés, actuando en nombre propio, en el precio de 9.085 €/año.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por Dª Ana Cándida Rupérez Gonzalo, actuando en nombre propio, en el precio de 12.249 €/año.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D. Mariano Arribas García, actuando en nombre propio, en el precio de 11.284 €/año.
- Proposición nº 5: Suscrita por D. Félix Cubillo, actuando en nombre propio, en el precio de 9.880,24 €/año.
- Proposición nº 6: Suscrita por Dª Alicia Celorrio Abanades, actuando en nombre propio, en el precio de 8.372 €/año.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento de Medio Ambiente, para que proceda a su estudio e informe.

2. CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACION DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL LOTE 2 (PEÑA DEL HIERRO).(17/201450)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por Dª Olga Carazo del Barrio, actuando en nombre propio, en el precio de 7.599 €/año.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Román Rupérez Andrés, actuando en nombre propio, en el precio de 8.025 €/año.
- Proposición nº 3: Suscrita por D. Félix Cubillo, actuando en nombre propio, en el precio de 7.980,24 €/año.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por Dª Alicia Celorrio Abanades, actuando en nombre propio en el precio de 6.762,75 €/año.
- **Proposición nº 5:** Suscrita por D. Mariano Arribas García, actuando en nombre propio, en el precio de 7.602 €/año.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento de Medio Ambiente, para que proceda a su estudio e informe.

3. CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACION DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL LOTE 3 (EL REAJO, MATA LA SERNA Y OTROS).(18/2014SO)

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- Proposición nº 1: Suscrita por Dª Olga Carazo del Barrio, actuando en nombre propio, en el precio de 17.198 €/año.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Evencio Rupérez Romera, actuando en nombre propio, en el precio de 27.766,90 €/año.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por Dª Alicia Celorrio Abanades, actuando en nombre propio, en el precio de 21.252,75 €/año.
- **Proposición nº 4:** Suscrita por D. Mariano Arribas García, actuando en nombre propio, en el precio de 25.252,75 €/año.



La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento de Medio Ambiente, para que proceda a su estudio e informe.

4. CONTRATACIÓN DE LA ENAJENACION DEL APROVECHAMIENTO DE PASTOS DEL LOTE 4 (VEGA DE SAN MILLAN Y EL FRONTON).(19/2014SO)

De conformidad con la normativa preceptiva y demás particularidades del expediente, se procedió a la apertura del sobre "B" (Proposición económica), ofreciendo el siguiente resultado:

- **Proposición nº 1:** Suscrita por D. Román Rupérez Andrés, actuando en nombre propio, en el precio de 13.930 €/año.
- **Proposición nº 2:** Suscrita por D. Mariano Arribas García, actuando en nombre propio, en el precio de 15.625,75 €/año.
- **Proposición nº 3:** Suscrita por Dª Alicia Celorrio Abanades, actuando en nombre propio, en el precio de 11.752,75 €/año.

La Mesa de Contratación acuerda remitir el expediente al Departamento de Medio Ambiente, para que proceda a su estudio e informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, a las 14,00 horas se levanta la sesión.